

RESOLUCIÓN No. **1123** DE 2020
29 DIC 2020

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario”

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA DEL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**
En uso de facultades concedidas mediante Resolución No. 0192 del
13 de agosto de 2020,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a MANUEL DE JESUS RODRIGUEZ ANGARITA, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.274.904, como DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, cód. 055, Grado 25, de Defensoría del Espacio Público, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde, con una asignación mensual de ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$11.662.869) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente resolución será enviada a Historia Laboral, Nómina, Interesado y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a **29 DIC 2020**


CESAR AUGUSTO CASTELLANOS GÓMEZ
Secretario Administrativo

Proyectó: Ederit Orozco Sandoval, Prof. Especializada, Sec. Activa
Revisó aspectos técnico-administrativos: Senaida Tellez Duarte, Subsecretaria Administrativa



CERTIFICACIÓN DE REQUISITOS

Código: F-GAT-8100-238,37-012

Versión: 3.0

Página 1 de 1

SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA:

Que de acuerdo con el Decreto No. 066 de 2018, modificado por los Decretos No. 025 y 137 de 2020 (Manual de Funciones y Competencias Laborales), del Municipio de Bucaramanga, el señor MANUEL DE JESUS RODRIGUEZ ANGARITA, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.274.904, cumple con los requisitos de estudio y experiencia para desempeñar el cargo de DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADTIVO, Cód. 055, gr. 25, de la Defensoría del Espacio Público, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción X de Carrera Administrativa dependiente de: la Planta Global , Despacho Alcalde X .

Dada en Bucaramanga, a

SENAIDA TELLEZ DUARTE
SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA

Proyectó: Ederit Orozco Sandoval

Código: F-GAT-8100-238,37-012	Versión: 3.0	Página 1 de 1
Elaboró: Gestión Administrativa y del Talento Humano	Revisó: SIGC	Aprobó: SIGC